



FEDERACIÓN  
COLOMBIANA  
DE GIMNASIA

NIT 860535259-7

**CIRCULAR N° 018**  
(10 de julio de 2024)

DE: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA  
PARA: LIGAS PARTICIPANTES EN LA MODALIDAD DE GIMNASIA ARTÍSTICA  
ASUNTO: ACLARACIÓN EVENTO CLASIFICATORIO JUEGOS DE LA JUVENTUD

Por medio de la presente y teniendo en cuenta que el Ministerio de Deporte publico el instructivo de competencia de GIMNASIA para los Primeros Juegos Nacionales juveniles Eje Cafetero 2024, nos permitimos aclarar a todas las ligas afiliadas:

1. Sobre la clasificación a los Juegos Nacionales Juveniles (11 Al 14 de noviembre)
  - El único evento clasificatorio avalado por el ministerio de deporte para la modalidad de gimnasia artística fue el Campeonato Nacional Grupo de Edades, Juvenil y Mayores en Gimnasia Artística Femenina y Masculina realizado en la ciudad de Medellin los días 01 al 04 de mayo de 2024.

La Federación Colombiana de Gimnasia aclara que dentro del borrador del instructivo de gimnasia presentado al ministerio del deporte se incluyó un segundo (2) evento clasificatorio, el cual seria el Campeonato Nacional Grupo de Edades, Juvenil y Mayores en Gimnasia Artística Femenina y Masculina a realizarse en la ciudad de Ibagué los días 28 de agosto al 1 de septiembre, pero este punto fue descartado por el ministerio del deporte por cruce de fechas de inscripción.

Cordialmente,

  
  
**SAMIR PORTILLO**  
PRESIDENTE

  
  
**JUAN NAVOR MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO

 +57 310 343 3090

 fedecolg@hotmail.com  
www.fedecoljim.co

 Transversal 21 bis #60-35  
Bogotá - Colombia